MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA
GRUPO DE SOPORTE Y APOYO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- 172110 / UPRES - GUSAP – 29.25

Santiago de Cali, 18 de octubre de 2022

Señora Subintendente
YESSICA ALEJANDRA GIRALDO MOSQUERA
Jefe Oficina de Contratos UPRES Valle del Cauca (e)
AV 10N No 16N -21
Santiago de Cali

Asunto: evaluación del proceso **PN UPRES VALLE MIC 486/2022– comité técnico**

De manera atenta y respetuosa nos permitimos enviar al señor Intendente la evaluación técnica realizada al proceso **PN UPRES VALLE MIC 486/2022 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO (ESPCO) CLINICA DEVAL Y ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD PRIMARIO (ESPRI) NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (INCLUYE LA SUCCIÓN MEDIANTE UN CAMIÓN VACTOR DE LOS SÓLIDOS QUE CONTIENE LA FOSA SÉPTICA en la ESPCO CLÍNICA DEVAL, AL IGUAL QUE EL LAVADO Y EL SONDEO DE LAS TUBERÍAS DE INGRESO Y SALIDA DE LOS MISMOS CON UNA SONDA DE ALTA PRESIÓN EN EL ESPRI NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, así;**

Empresa GEOAMBIENTAL S.A.S

I. CONDICIONES TÉCNICAS:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Sondeo, Extracción y Limpieza de lodos domésticos del pozo Séptico Succión y transporte de lodos en el Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEVAL.	X	
2	Sondeo, Extracción y Limpieza a red Sanitaria en el Establecimiento de Policial Sanidad Nuestra Señora de Fátima.	X	

II. OTRAS CONDICIONES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Realizar el proceso de extracción de residuos sólidos de la fosa séptica de la Establecimiento de Sanidad Complementario Clínica DEVAL con el uso de camión vactor.	X	
2	Realizar lavado del tanque objeto de la extracción con agua a presión, de igual forma el sondeo de las cajas de registro de los establecimientos ESPCO DEVAL Y ESPRI Fátima.	X	

3	Realizar la limpieza con sonda en el Establecimiento de Sanidad Fátima u otro elemento que no genere daño a las tuberías de la red sanitaria.	X	
4	Los días y hora a realizar la intervención de la fosa séptica serán los estipulados, cualquier cambio deberá ser concertado con el supervisor del contrato.	X	
5	De cada extracción de residuos de la fosa séptica, el contratista emitirá un certificado de buena disposición de este tipo de residuos al supervisor de contrato.	X	
6	Las personas que adelanten la labor deberán estar plenamente identificadas al momento de ingresar a las instalaciones de la Establecimiento de Sanidad Complementario Clínica DEVAL y Establecimiento de Sanidad Nuestra Señora De Fátima (uniformes y carnet a la vista de la empresa)	X	
7	El oferente anexará licencia o permiso de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) o de la empresa donde hará depósito final de los residuos.	X	
8	El futuro contratista al momento de ingresar a la unidad deberá tomar inducción del plan de evacuación y emergencia, mostrando su cedula de ciudadanía, carnet EPS y ARL y portara en un lugar visible la escarapela de identificación Interna.	X	
9	El oferente deberá presentar el pago de la seguridad social de los operarios o funcionarios y su cumplimiento con el Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019 en el momento de realizar la actividad.	X	
10	El oferente deberá diligenciar el Formulario de compromiso SGSST, firmado por el representante legal de la empresa (según modelo), relacionado en el proceso.	X	
11	**EXPERIENCIA DEL PERSONAL** Las personas a prestar el servicio deberán contar con una experiencia de 3 meses en el manejo de maquinaria para el mantenimiento de las redes sanitarias, para lo cual el oferente deberá suministrar certificación expedida por el representante legal donde se manifieste que el personal cuenta con las habilidades.	X	
12	**CAPACIDAD OPERATIVA** Los oferentes deberán manifestar en su oferta que cuentan con la capacidad operativa (talento humano y vehículo vactor) para el desarrollo del objeto contractual, presentar junto con la oferta certificado por escrito que todos los equipos a utilizar en el desempeño del futuro contrato cuentan con la certificación de traslado de sustancias especiales.	X	

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES, SEGÚN LINEAMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	Certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	X	
2	Presentar junto a la oferta el Certificado de la ARL o SENA, que la persona responsable del diseño y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cursó y aprobó el curso de las 50 horas SG-SST, y/o actualización según circular 063/2020.	X	
3	Presentar junto a la oferta la constancia donde se certifique que los integrantes de la empresa (en todos sus niéveles) tienen pleno conocimiento y especificación de los peligros/riesgos, así como los medios de control de los mismos, al momento de ejecutar el servicio en la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.	X	
4	Presentar junto a la oferta la Matriz de identificación de peligros y riesgos con sus respectivas medidas preventivas, controles generales y específicos.	X	

Mediante comunicado oficial, se le solicito a la empresa subsanar mediante la plataforma SECOP II los cuatro ítems de los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo, la empresa realizó la entrega de los documentos el día 18 del presente año.

Con base a lo anterior el comité técnico manifiesta que la empresa GEOAMBIENTAL del Valle S.A.S **CUMPLE** con las condiciones técnicas solicitadas.

Atentamente;

Karen Garcia G

CPS-04 **KAREN KATHERINE GARCIA CUESTA**
Comité técnico

Elaborado por: CPS04. Karen García Cuesta
Fecha elaboración: 18-10-2022
Ubicación: C:\\mis documentos\oficios 2022

Avenida 10N No. 16N-21 Cali
Teléfono: 6617272 ext. 5329
disan.seval-pla@policia.gov.co